República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas - Manizales

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A PAOLA MARIN PEREZ Cédula 1053797532 (Madre) , JUAN CARLOS PINILLA VARGAS Cédula 1053776765 (Padre) de ANASOL PINILLA MARIN Tarjeta de Identidad 1055759162 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Manizales Dos ICBF Carrera 18 27 27 CESPA BARRIO SAN JOSE Manizales Caldas Colombia para ser notificados del contenido del, Auto 3098 proferido el día 03/10/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173159865

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/11/2026.

Desfijar el: 25/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA MILENA MONTEALEGRE

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas - Manizales
